

# LA VOZ DE LA CARIDAD



N.º 186.—1.º de Diciembre de 1877.

*Dios es caridad. (San Juan,  
Epist. I, 4, 8.)*

## ¿TENDRIA MADRE?

No hace muchas semanas salia de uno de nuestros presidios de Africa un hombre en medio de una fuerte escolta; á su lado iba un sacerdote. Aquel hombre era jóven, fuerte, róbusto, y no obstante tenia contados los minutos de su vida: habia sido condenado á muerte é iba á morir. Al saberlo, se habia enfurecido y desesperado; despues, dió lo que suele llamarse *pruebas de arrepentimiento*, que con frecuencia no es otra cosa que la sumision material á la necesidad inevitable ó el temor al misterio desconocido, que está despues de la muerte. Llegado al lugar de la ejecucion, el sacerdote le dirigió algunas palabras, se separó de él, la tropa hizo fuego, y pocos momentos despues exhalaba el último suspiro.

¿Cómo se llamaba cuando tenia vida aquel cadáver sobre quien nadie lloraba? ¿A qué pronunciar su nombre? Si le recibió honrado de sus padres infelices, le empañó con horrible mancha, y solo los nombres puros deben conservarse en la memoria. ¿Quién era? Un presidiario cuyo trágico fin hace pensar, despertando dudas que nadie puede resolver, porque él enmudeció para siempre, y los que debian haberle estudiado ignoran este deber. De la breve é incompleta relacion que hace un periódico, resulta ser un soldado *condenado á muerte por insubordinacion y palabras ofensivas á un sargento*: indultado de la pena capital, fué á presidio por diez años: allí cometió un homicidio, por el cual se le aumentó hasta veinte años la condena; despues causó lesiones á un compañero; y por último mató á otro, de resultas de lo cual ha muerto él. ¡Breve y



horrible historia! No faltará quien, al leerla, vea claramente en este criminal uno de esos malvados que lo son en todas circunstancias, y á cuya perversidad solo puede poner límites el verdugo. Nosotros no vemos esto tan claro; antes nos ocurren muchas y tristes dudas.

Hay que tener presente que la honradez legal, y aun lo que se tiene por honradez en absoluto, es en muchas personas cosa tan frágil y deleznable, que existe solamente porque no ha sufrido choque que la destruya. ¿No conocemos todos personas que teníamos por buenas y han cometido acciones indignas, perversas, crímenes? Si hubiesen muerto antes ó no se hubieran hallado en la ocasion que lo fué de su caída, fueran al sepulcro con su buena fama y nadie dudaría de su virtud. ¿Quién es capaz de saber los gérmenes de bien y de mal que lleva dentro de sí un hombre? Suele ignorarlo él mismo, hasta que en un momento solemne se revela. Por eso importa tanto que la educacion y las leyes no despierten ni den pábulo á los malos propósitos, sino que, por el contrario, los rodeen de aquella atmósfera de justicia que los sofoca y en que viven y crecen los buenos sentimientos. Hay virtudes que no necesitan más que una oportunidad para manifestarse, y personas que, como un polvorin, no han menester más que una chispa para que se verifique una explosion de maldad.

¿Era de esos aquel hombre que ha matado y ha muerto violentamente? ¿Tenía dentro de sí todos los elementos del crimen, ó vino alguno exterior á ponerlos en actividad? De su historia, aún tan incompleta como la sabemos, resulta la dolorosa duda de si este criminal no lo habria sido á ser tratado con más equidad. ¿Condenado á muerte por insubordinacion, por palabras ofensivas á un sargento! ¿Esta horrible injusticia no es capaz de despertar el ódio, de escitar la ira, de poner en fermentacion todos los malos instintos, de perturbar la conciencia, de ofuscar las ideas, de embotar los buenos sentimientos? ¿Puede nunca persuadirse un hombre de que es justo que pague con la vida una falta que en ninguna parte es un delito grave, y que en España tiene para el soldado tantas circunstancias atenuantes? ¿Condenarle á muerte por insubordinacion contra un sargento, cuando él sabe de tantos sargentos que por haberse insubordinado son capitanes! ¿Puede ver en esta condena más que un hecho de fuerza? ¿Puede ver en la sociedad más que un vencedor que le hace sufrir la triste suerte del vencido? ¿Quién sabe lo que habrá pensado y sentido en los dias de agonía que



mediaron entre aquel en que le leyeron la sentencia de muerte y la hora en que recibió el indulto? El instinto de conservacion le hizo sentir un momento de alegría, pero el de libertad y de justicia le aflige y le irrita al verse condenado á diez años de presidio.

Entra en aquella caverna de perversidad. Los rugidos de sus malas pasiones no solo hallan eco, sino que vuelven á él multiplicados por los de sus compañeros. El que cometió un delito no grave, se vé confundido con los que cometieron grandes crímenes, y aprende de ellos todos los secretos de la maldad: en aquella atmósfera envenenada se van aniquilando todos los gérmenes de virtud, de compasion, de dignidad, que en sí tenia; crecen sus impulsos feroces, se satura de ódio, emponzoña su alma, y ébrio de cólera y de injusticia levanta el brazo cruel y hiere y mata. Sin duda él debia y podia ser bueno; sin duda es culpable, muy culpable, por no haberlo sido; sin duda que el deber no es una cosa relativa, sino absoluta y obligatoria para todos los hombres en todas las circunstancias, sin que haya ninguna que nos exima de cumplirle; sin duda que, á pesar de la injusticia de que fué objeto, de la maldad que le rodeaba, él debia y podia ser justo y virtuoso y salir de presidio santificado, que no era necesario ménos para no salir pervertido; sin duda que, por desdichada que fuese su vida, él debiera respetar la de los otros, y resistir al mal ejemplo y á las provocaciones de sus compañeros. Dios nos libre de la grande, de la abrumadora, responsabilidad que pesa sobre el hombre que ha derramado la sangre de tres de sus semejantes, ¿pero la sociedad no es responsable tambien? ¿No fué con su fallo injusto y cruel la causa determinante de aquella gran caida? Y aunque así no fuese, aunque acerca de la influencia, que pudo tener en una moralidad vacilante un fallo injusto, queden dudas, no las hay, no puede haberlas respecto al hecho de un penado que mata á dos de sus compañeros y hiere á otro. Esto no puede suceder, es imposible que suceda en una prision bien organizada; y de que estén en España como están, no deben responder los presidiarios, no es suya la culpa, aunque paguen la pena. Se hace mucho para convertir á los hombres en fieras, y luego se los encierra en condiciones propias para que se despedacen.

Es bien dolorosa la duda de si tratado con justicia hubiera podido ser un hombre de bien aquel soldado homicida reincidente que ha recibido muerte prematura é ignominiosa. ¿Tendrá madre? ¡Infeliz, mil veces infeliz, si no le ha precedido, si le



sobrevive! Ella preguntará horrorizada qué han hecho con él, para convertir al mozo honrado en hombre feroz. Aún así le llorará la triste, le llorará amargamente recordándole niño, cuando era inocente; jóven, cuando era bueno. Llorá, pobre mujer, llorá, yo lloro contigo. El homicida ejecutado en Africa, para los demás puede ser un mónstruo, para tí era *¡tu hijo!*

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 9 de Junio de 1877.

---

## REFORMA PENITENCIARIA.

(CONTINUACION.)

P. 226. *No siendo posible ni aun lícito sujetar al hijo al rigor del aislamiento ó de reclusion que sufriese la madre, ¿no quedaria interrumpida la incomunicacion en cuanto el niño supiese hablar y pudiera recorrer libremente todos ó algunos de los departamentos del presidio?*

R. Claro es que quedaria interrumpida la comunicacion, y que los hijos de las penadas no pueden estar en la penitenciaría.

P. 227. *¿Se debe conservar á los empleados de presidios las denominaciones con que ahora se les designa?*

R. No.

P. 228. *En caso negativo, ¿cuáles deben tomar?*

R. Las de Director, profesores y maestros.

P. 229. *¿Convendrá que siga la organizacion semi-militar que hoy tienen aquellos funcionarios?*

R. De ningun modo.

P. 230. *¿No será, por el contrario, más oportuno que empiecen ya á ejercer la mision de magisterio y sacerdocio que parece serles más propia?*

R. Sí, siempre que tengan la ciencia del maestro y las virtudes del sacerdote.

P. 231. *¿Qué medios deberán emplearse para que los funcionarios de presidio comprendan y ejerzan su importante y elevadísima mision en la sociedad moderna?*

R. Exigir que tengan muchos conocimientos, darles mucha consideracion, seguridad y sueldos como en la carrera más retribuida.



P. 232. *¿Por qué caminos se llegará al fin de que no sea odioso el cargo de funcionario de Establecimientos penales, con objeto de que aspiren á desempeñarlo quienes tengan todos los merecimientos necesarios y todas las condiciones indispensables para dirigir cualquiera de aquellas casas?*

R. Los empleados en presidios serán respetados, cuando sean respetables, y respetables, cuando no entren sino despues de severos exámenes en que acrediten sólidos conocimientos, tengan seguridad y remuneracion suficiente.

P. 233. *¿Seria conveniente la creacion de una escuela normal de empleados de presidios?*

R. Para los subalternos, sí.

P. 234. *¿O seria acaso de mejores resultados una carrera de funcionarios de presidios y de cárceles, en la cual se entrase por oposicion, donde se declarase la inamovilidad, pero responsable, y el ascenso por la antigüedad y por el mérito?*

R. No se excluyen los dos medios, antes son necesarios entrambos. Para el personal subalterno, la escuela normal; para el superior, la carrera cuyos conocimientos podrian adquirirse como se quisiera ó pudiera; pero habian de probarse en exámenes severos, ante un tribunal especial. Siendo lo que deberian ser los exámenes, no es necesaria la oposicion, tanto más, cuanto que pasarian años antes de que hubiera el personal facultativo suficiente.

P. 235. *¿Seria ilusorio aspirar á que las direcciones de los Establecimientos penales fuesen desempeñadas andando el tiempo por médicos ó por letrados?*

R. Seria muy fácil ahora mismo, sin más que darles seguridad y una remuneracion regular; pero no seria conveniente: el Director de una penitenciaría debe tener algunos conocimientos de los que tiene el letrado y el médico, no todos, y otros que no se adquieren en ninguna de las dos carreras.

P. 236. *¿No deberá el capellan de un presidio hallarse dedicado exclusivamente al Establecimiento en que ejerce su sagrado ministerio?*

R. Sí.

P. 237. *¿Qué condiciones deben ser exigidas al capellan de prision?*

R. Que además de una moralidad intachable y de la instruccion propia de su sagrado ministerio, posea gran parte de los conocimientos que deben tener los empleados superiores de presidio, y sea examinado ante el mismo tribunal que ellos.



P. 238. *¿Convendría que las casas de correccion de mujeres estuvieran regidas por un jefe, ayudado de Hijas de la caridad?*

R. No estando dirigidas por señoras de sólida instruccion que á nuestro parecer sería lo mejor, conviene y urge que las casas de correccion de mujeres se pongan á cargo de comunidades religiosas de su sexo, bajo la direccion de un alto empleado del ramo, cuando le haya con las condiciones de aptitud que quedan indicadas, y edad suficiente: entretanto podria dirigir dichas casas un magistrado anciano de respetabilidad reconocida.

P. 239. *¿Es conveniente la existencia de inspectores ó visitadores de presidios?*

R. Si tienen ciencia y moralidad, sí.

P. 240. *En caso afirmativo y en el de que los empleados de establecimientos penales constituyesen una carrera, ¿qué sería preferible: que los inspectores salieran de la masa de aquellos funcionarios, ó que fuesen nombrados libremente por el Ministro?*

R. Los inspectores deben necesariamente ser del cuerpo, y estar en los primeros puestos de la carrera.

P. 241. *Supuesta como conveniente y quizá necesaria la institucion de patronatos en beneficio de los penados cumplidos, ¿á quién debe corresponder la iniciativa de la creacion: al Gobierno ó á los particulares?*

R. Vista la poca energia de la iniciativa individual que hay en España, el Gobierno puede excitar el celo de los particulares pero de ningun modo proceder al nombramiento de las personas que hayan de formar el patronato.

P. 242. *En el primer caso, ¿qué medios debe emplear la Administracion para lograr aquel fin, los coercitivos ó los persuasivos?*

R. No se concibe siquiera la coaccion para una obra de caridad de las más difíciles y meritorias. La persuasion es lo único posible, y lo más eficaz el ejemplo, dado por personas de autoridad y prestigio.

P. 243. *¿Deberá el Gobierno nombrar en las capitales de provincia y pueblos importantes juntas de patronatos que ejerzan la benéfica mision para que son creadas dichas asociaciones?*

R. Queda contestada negativamente.

P. 344. *¿Deberá solamente invitar á las personas honradas á que se reunan en sociedad patrocinadora de los penados cumplidos, formando ántes los estatutos necesarios?*



R. Conviene que forme un reglamento, cuidando de que sea claro y sencillo, y que lo circule por medio de los magistrados, jueces, y promotores fiscales, á cuyo celo recomiende el promover la creacion de juntas, de patronos, considerando este servicio como uno de sus méritos.

P. 245. *Si la institucion de patronatos ha de quedar á la iniciativa particular, ¿cuáles medios adoptarán el Gobierno y la Junta penitenciaria para impulsarla?*

R. Quedan indicados.

P. 246. *¿Deben las asociaciones patrocinadoras del penado cumplido comenzar el ejercicio de su benéfica mision antes de que aquel confinado obtenga la libertad, ó esperar á que la Administracion le licencie para ampararle?*

R. Deben esperar á que esté licenciado: difiere bastante la mision del visitador de una penitenciaria de la del patrono de un recluso que recobra la libertad

(Concluirá.)

CONCEPCION ARENAL.

---

## UNA OBRA DE CARIDAD.

---

En comedias de costumbres y en artículos humorísticos hánse pintado varias veces, con gracia picante, los apuros que pasan los gacetilleros de periódicos, á fin de presentar su obligado contingente para la composicion diaria de estos; pero tales apuros y la dificultad de encontrar noticias de sucesos más ó ménos importantes y aún de mera curiosidad, no pueden ser excusa de ciertos abusos (que como tales hay que calificarlos), que de continuo se vienen cometiendo con grave, con gravísimo detrimento del órden moral. La gacetilla es uno de los obligados pasatiempos de un gran número de lectores, y así lo sucedido como lo inventado, lo real como lo exagerado, es el tema cotidiano de una página ó un par de columnas de todo periódico que quiere ser leído, y la gracia ó el chiste del gacetillero á veces influye mucho en el éxito de la empresa periodística; esto es precisamente lo que dá pié á los abusos expresados, contra los cuales creemos ha de levantarse la conciencia de las personas sensatas.



Todos los días, en casi todos los periódicos, ya nacionales, ya extranjeros, y casi siempre con detalles minuciosos, vemos la relación de crímenes graves, atroces, y relaciones de suicidios y de toda clase de atentados contra la vida de seres humanos: los poetastros callejeros y los ciegos y contrahechos se apoderan en seguida de estas noticias, y las propalan hasta el villorio más apartado en forma de romances y espeluznantes narraciones. El refinamiento de la maldad, la premeditación más cínica, la fiera alevosía, todo se pinta con colores subidos y se apura la paleta para presentar cuadros que impresionan, escenas que pervierten el corazón y se fijan de un modo indeleble en la imaginación de las gentes; ¿qué enseñanza más perniciosa puede darse al pueblo? ¿no hay otros asuntos más interesantes y menos peligrosos con que entretener al lector? Si la literatura popular es una de las señales de civilización de un pueblo, una muestra de su delicadeza de sentimientos y un medio de apreciar su carácter, triste es el juicio que puede formarse del nuestro, no ya por el aluvión de papeluchos que se venden á dos cuartos por calles, plazas y esquinas, relatando asesinatos, parricidios y suicidios, sino por esta moda que priva en favor de novelas que so pretesto de un fin moral y un epílogo rebuscado, se reparten á cuartillo y á medio real, siendo verdaderos tratados sobre el adulterio, la violación, el robo, la estafa y el homicidio con sus caracteres más calificados. ¡Triste síntoma de la falta de sentido moral de los suscritores y del desgraciado cacúmen del autor!

Árdua empresa, trabajo de nuestro tiempo ha de ser atajar el paso invasor de esta literatura bastarda, contra la cual se dirigen prácticamente escritores como Guerrero, Frontaura, Ossorio Bernard, Biedma, y plumas tan galanas cual la de Fernan-Caballero: años han de pasar antes que las producciones de estos autores y otros que siguen sus tendencias, arrinconen en el saco del traperero las novelas y los papeluchos cuya circulación lamentamos. Más modesta es nuestra aspiración y más asequible; más fácil es nuestro propósito: retirar de la prensa sensata la relación de todos los suicidios, de todos los crímenes de que cada día se dá cuenta en sus columnas.

Si nos propusiéramos escribir algunos artículos sobre el suicidio y las causas de su lamentable repetición, de su progre-



sivo aumento, demostraríamos con gran copia de datos la influencia que en este último tiene la publicidad dada á estas resoluciones extremas á que conducen el descreimiento, la indiferencia religiosa, el escepticismo, acompañados del dominio del amor, del juego, del despecho ó de un revés de fortuna; pero hoy está fuera de toda controversia, que á poco de haberse dado cuenta detallada de un suicidio, se comete otro con iguales, con idénticas circunstancias, cual si la publicidad del primero hubiese sido una lección práctica para el segundo, como un crimen tiene á poco tiempo una segunda edicion, acorde y conforme con los medios de ejecucion anteriormente explicados. Recordamos que á poco de haberse dado cuenta de un suicidio por asfixia, echando mano de un brasero, cometiése otro con tal similitud de accidentes y detalles, que parecia la segunda noticia del primero: recordamos, que apenas se leyó en los periódicos el primer suicidio consumado en el viaducto de la calle de Segovia, fueron muchos y muchos los que en el mismo sitio se repitieron: una temporada estuvo en vigor el suicidio por el ácido carbónico que despiden las flores; despues se empleó con espantosa frecuencia la suspension; recientemente se ha echado mano de las pistolas Lafauchaux; y al dia siguiente de haberse publicado en una gacetilla que una persona se suicidó dentro de un coche de alquiler, repitiése otro hecho exactamente igual. Y es que la imaginacion exaltada, sobreescitada, del suicida, se impresiona con fuerza y rapidez eléctricas, y muchas veces esta impresion última de un suicidio reciente, es la causa determinante de la accion criminal. Algunos, que no han realizado su propósito, á pesar de haber puesto de su parte todo lo posible para acabar sus dias, así lo han confesado categóricamente, y estos son testigos calificados y cuya deposicion es concluyente.

Si alguien pudiera tachar de *sensiblería* el impulso que ha puesto la pluma en nuestra mano, le pondriamos ante los ojos lo que por unanimidad de votos fué aprobado en el primer Congreso de Católicos celebrado en Malinas en 1863, y en la página 249 del tomo 1.º de las Actas, pudiera leer lo siguiente:—  
 «Atendido que la observacion médica acusa de un modo incontestable que muchos suicidios se cometen por imitacion.—Aten-



dido que los médicos que han estudiado esta materia, entre otros Mr. Briere de Boismont, en su tratado del suicidio (página 144, París, 1856), declaran, que *la imitacion representa un papel importante en esta clase de crímenes*.—Atendido que la publicidad dada á los hechos del suicidio puede ejercer una influencia funesta, y que toda conciencia cristiana debe evitar esta responsabilidad; la Asamblea acuerda que los periódicos católicos se abstengan de dar cuenta de los suicidios, á menos que estos tengan la importancia de un hecho histórico que no pasaria por otra parte desapercibido al lector.—Apenas se dió lectura de esta proposicion, dijo el presidente del Congreso al ilustre conde de Villermont: «Esta proposicion hace más de treinta y cinco años que la estoy practicando en mi periódico.»

¿Qué le importa, qué le instruye, qué interés tiene para el lector de un diario el que hoy, ayer ó la semana pasada, este ó aquel intentara contra su vida, se pegara un tiro en el corazon, ó se colgara de un árbol? Si solo esto hiciera, se causaria un daño al órden moral, anunciando esta trasgresion de las leyes divinas y humanas; pero luego se dan las señas personales del desgraciado, se dan á conocer las iniciales de su nombre, ó se dice este insertando la carta, el papel ó el escrito encontrado junto al cadáver, haciendo mayor la afrenta, afligiendo más á la familia, llamando así más y más la atencion del público. Aquí no hay compasion, ni caridad, ni respeto siquiera al extravío mental del desgraciado; importa decirlo todo, contar todas las minuciosidades, la comparecencia del Juzgado, la traslacion del cadáver, los corrillos que se formaron, lo que allí se murmuraba, lo que dijeron en el hospital ante el suicida, nada ha de quedar oculto; y es preciso que en todos los ángulos del globo á donde vaya á parar el periódico, se sepa que hay uno más que en tal parte, en tal dia y con tales circunstancias, no quiso esperar la hora de pagar el tributo á la naturaleza, sino que él se adelantó á pagárselo. ¡Obcecacion, ligereza, prurito de escribir cuartillas, miserable modo de hacerse leer y de ganar dinero!

Nada diremos que al lector no le ocurra ya, de los crímenes más atroces y cuyas circunstancias extraordinarias llaman la atencion al mismo tiempo que trastornan á la sociedad. Prepara-



cion para la impunidad, estudiada y procurada en vista de relatos de hechos anteriores; astucia y cautela inspiradas por la lectura de crímenes cuyos detalles andan de periódico en periódico: ensañamiento mayor aún en vista de que algunas víctimas de otros delitos habian sobrevivido; empleo de medios para la ejecucion del delito, ensayados con triste éxito por otros que ya expiaron su delito; combinaciones de marcha de trenes, de ocultacion de los cuerpos del delito, todo conocido, aprendido y estudiado por otros relatos publicados una y otra vez. Hé ahí el resultado práctico de estos abusos de la prensa, aparte de lo que se embota la sensibilidad, de lo que se exalta la imaginacion con lecturas de este género.

Obra de caridad y muy grande, obra de civilizacion es, pues, el poner término á estas gacetillas, á estos relatos, á estas cuartillas que tanto daño causan. Obra de caridad es callar estos desvaríos de los desgraciados por quienes debe pedirse á Dios misericordia para sus almas; y obra de caridad es callar estos hechos para evitar que alguien, aunque no sea más que uno, se aproveche de esta publicidad y pueda obrar por imitacion; obra de caridad es dejar en silencio estos hechos, que son verdaderas llagas del cuerpo social; obra de caridad y compasion, es no dar pábulo á las hablillas y á los consejos, en que se trata á las víctimas y á los culpables, ora con severidad, ora con atenuacion, ora con disculpa, y casi siempre sin conocimiento exacto de los hechos capitales y con desvío de la investigacion judicial, que es la única que debe conocerlos.

No solo de los periódicos católicos, sino de todos los periódicos sensatos de España, esperamos que contribuyan con el óbolo de su cooperacion á la obra de caridad, que nos ha impulsado á escribir estas líneas, y les rogamos que para iniciarla y propagarla, se sirvan reproducirlas, no por su forma ni por redaccion, sino por el alto fin que las ha inspirado.

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.

---

## MAESTROS Y TOREROS.

---

Continuamente leemos en los periódicos que el Ayuntamiento de tal ó cual parte, solicita permiso del Gobierno para



construir una plaza de toros, y á renglon seguido: que estos Ayuntamientos ú otros semejantes le piden para cerrar las escuelas primarias. Tales noticias reflejan perfectamente la cultura de los pueblos que las motivan, y son un latigazo dado en el rostro de nuestro desventurado país.

Estos pueblos tan afectos al toreo y tan contrarios á la instruccion, adeudan á los maestros treinta ó más mensualidades, les ven pedir limosna y hasta los dejan morir de hambre. ¡Pobres y desaconsejados maestros! Hubieran aprendido á torear y se les veria ricos y ociosos, ser objeto de curiosidad y de la consideracion pública. Expondrian sus vidas, es verdad; pero, ¿qué puede igualar á la ovacion de un torero herido, sino la entrada triunfal de los antiguos Césares en Roma? Morir, cuando se sabe que la nacion entera sentirá nuestra muerte, que hemos merecido bien de la patria, no es morir, es vivir para ejemplo en el porvenir. Tal es la muerte del torero despues de una vida ilustre.

Otra cosa es morir en la oscuridad, en el desvío, en la miseria, peor que los criminales, que al fin tienen comida segura en el presidio, y esto despues de haber trabajado, de haber estudiado, poco, si ha nacido en una familia ilustrada, mucho, muchísimo, si el profesor de primera enseñanza sale de las filas del pueblo, como acontece generalmente. Porque el que nace en una familia inteligente y culta, va aprendiendo paulatinamente, sin esfuerzo y sin darse él mismo cuenta de que aprende, como no se dá uno cuenta de que respira hasta que encuentra una dificultad que entorpece esta funcion natural. Pero pasada la primera edad, piedra fundamental de las siguientes; cuando ya no se asimila uno tan fácilmente lo que le rodea, tiene que empezar el que sale de una familia inculta hasta por aprender las frases más usuales; todo es nuevo para él y se encuentra desorientado, como el que camina por un país extraño. Además, es difícil y triste el decir adios á los errores y preocupaciones que nos mecieron en la infancia, porque, ó no se tiene corazon, ó esta edad es siempre grata á la memoria, por ser el tiempo en que nos han querido y hemos querido nosotros mismos con el amor más puro de la tierra.

¿Qué es el maestro de escuela? El del sistema antiguo era un sér antipático, pedante y cruel, que ponía en práctica, casi siempre, el adagio de «la letra con sangre entra.» Pero aún así era útil á la sociedad. Hoy dia, el maestro de escuela, tal como nos le figuramos, y en armonía con los adelantos del siglo, es



más humano y más ilustrado, y al mismo tiempo que sabe más que sus antepasados, está ménos engreido con su saber; cumple una mision elevada, aunque modesta. El maestro de escuela es la antítesis del verdugo; esta verdad está en la conciencia de todos, y para los que duden, ahí está la estadística, que prueba con datos irrecusables que la criminalidad disminuye á medida que la instruccion avanza.

Si el hombre no tiene la nobleza de la inteligencia, que es la que verdaderamente obliga, porque la de nacimiento es de casualidad, y fácilmente se degrada; si no conoce y acata las leyes inmutables de la moral, ¿qué lazo le une al bien? ¿Quién le hará comprender la santidad de la familia y el respeto que se le debe? Solo el maestro puede desempeñar esta elevada mision, cuando á los padres no les es posible por cualquiera motivo.

En vano será que el poder se arme con todos los rigores de la ley; aún la pena de muerte se sabe que no sirve como escarmiento, sino que parece como venganza y casi como medida económica, por no haber el suficiente número de presidios, y por carecer, los que hay, de las condiciones de seguridad é higiene que estos establecimientos requieren.

El trabajo material no basta para la vida, por más que sea un bien y una obligacion. Necesita el hombre goces para el alma y la inteligencia, y si no los encuentra en un libro, en una conversacion amena, en el teatro ó contemplando las bellezas inagotables de la naturaleza, los busca en otras fuentes casi siempre turbias y cenagosas. Así es que, no solamente los que viven en la ociosidad y la vagancia, sino hombres trabajadores y honrados, van á buscar á la taberna la alegría ó el olvido de sus penas, y de ella, como de otra caja de Pandora, salen todos los males que afligen á estas pobres gentes, y muchos que amenazan continuamente á las clases acomodadas. ¿Se sabe cuántos de estos infelices que han ido á buscar en la bebida ó en el juego un momento de distraccion, han sido recogidos cada semana gravemente heridos? Y esto no solo en los pueblos, sino en medio de las calles de la capital.

¡Cuántos han entrado honrados en esos tugurios del vicio, y han salido para penetrar violenta y cautelosamente en una casa tranquila, sembrando entre sus habitantes el espanto y acaso la muerte, ó privándoles en breves minutos de los ahorros de toda una vida laboriosa, ó bien se han emboscado en un camino para sorprender un amigo indefenso! Y, ¿quién puede



narrar esos dramas oscuros, terribles como los cantos del Dante, en que una pobre madre enferma y hambrienta pide á su marido pan para sus hijos, y solo recibe injurias y malos tratamientos?

Un autor francés decia que él pasaba porque suprimiesen el verdugo, con tal que suprimiesen al mismo tiempo al asesino. Esta es una broma de mal género, porque sabido es que los habrá siempre; pero en vez de ser una especie de epidemia, serian casos aislados, y á este resultado debemos dirigir nuestros esfuerzos, no solamente los que gobiernan sino todos los que sentimos y pensamos; porque todos somos responsables, no solo del mal que hacemos, sino tambien del que no evitamos pudiendo evitarlo.

El pueblo español, ménos que ningun otro, necesita espectáculos violentos como el de los toros, donde las pasiones crueles se despiertan, se embota la inteligencia y se falta á las leyes de piedad y justicia, excitando á morir, no solo á hombres, que al fin estos van por su propia voluntad, sino pobres animales útiles é indefensos.

Pero pierdo el tiempo y canso la imaginacion en probar una verdad de que nadie duda. La luz está hecha sobre este particular; pero es inútil, por ahora, su claridad y su hermosura, porque somos ciegos voluntarios y no nos aprovechamos de ella.

EMILIA MIJARES DE REAL.

---

## LA PRIMERA LIMOSNA DE MARGARITA.

(CONCLUSION).

—No me entretengo yo en burlas de ningun género,—dijo,—y en todo esto no hallo motivo alguno de risa ni de burla. Sin duda alguna soy feliz, muy feliz; pero no estoy precisamente alegre. Notad la diferencia... No tengais ese aire de impaciencia. En dos palabras os voy á explicar lo que sucede. ¿Sabeis lo que yo he hecho con los tesoros que llenaban esta habitacion?

—Quizá los habreis llevado á otra parte.

—Los he vendido, capitán, en almoneda pública; todo, todo



lo he vendido, hasta la última medalla, por la módica suma de cincuenta mil francos.

—¿Cincuenta mil francos?—replicó Alberto.—¡Gran negocio, sin duda!

—Bien se vé que no lo entendeis,—dijo Mr. Schmidt con aire melancólico.—Mi museo, aunque chico, valia mucho más; pero como hay gentes que no hacen caso de estas cosas... en fin, no me quejo, puesto que necesitaba dinero á toda costa y lo he logrado así.

—Pues qué, ¿teníais deudas?—dijo Alberto cada vez más admirado.

—Sí, capitán,—replicó el anciano con emocion;—sí: tenia una deuda antigua que pagar. Era deudor hacia ya diez y siete años de la señorita de Emmerich, sin hablar de quinientos francos que no ha querido tomar y que yo distribuí en su nombre á los pobres; la debia todo lo que yo poseia, y por lo tanto, no era justo dejarla en la miseria, cuando me era fácil sacarla de ella.

Alberto le interrumpió diciendo:

—¿Que es para Margarita?... pero, mi querido Mr. Schmidt, ella podrá... no deberá aceptar ese dinero.

El anciano meneó la cabeza.

—Bien, bien, no os inquieteis por esto... el negocio está ya arreglado.

—¿Cómo arreglado? Os repito que Margarita debe rechazar ese dinero.

—Estad tranquilo, porque lo ha rechazado. Sí: ella y su padre han rehusado admitir este regalo que yo queria hacer á la jóven, y no me ha sido posible vencer su obstinacion en este punto; pero han consentido en que les preste estos cincuenta mil francos, y sobre tan corta suma fundan grandes esperanzas de poder rehacer su fortuna. Ya os he dicho que monsieur Emmerich ha inventado una nueva panacea para teñir los tejidos de lana de un pardo admirable, de un aspecto claro, dorado, que se llamará *pardo Margarita*. Vamos á establecer una fábrica.

—¿Establecer una fábrica con cincuenta mil francos! ¿lo habeis pensado bien, Mr. Schmidt?



—Bien se que esto no basta; pero ya nos proporcionaremos otros recursos, puesto que el capital atrae al capital, y monsieur Emmerich es muy hábil industrial para que deje de hallar asociados. De seguro que hace tiempo estaria ya libre de embarazos á haber tenido recursos.

—Sí; pero á costa de sacrificios,—dijo Alberto mirando hácia la buhardilla.

Mr. Schmidt hizo un esfuerzo para reirse.

—¿Qué hablais de sacrificios? Ya soy rico, y voy á tener rentas.

—¡Quiéralo Dios!—dijo en voz baja el jóven.

.....  
 .....  
 .....  
 La fábrica se estableció y es hoy un establecimiento que dá grandes productos. Margarita y Alberto se han casado. Monsieur Schmidt sigue siendo el sócio de M. Emmerich, y será pronto un rico capitalista. En tanto, ha vuelto á ocuparse de llenar su buhardilla con mayor entusiasmo que antes. En todo tiempo hace viajes á las provincias, corriendo de cabaña en cabaña, para ver si encuentra en ellas alguna anti-gualla.

Ahora es completamente dichoso porque ha hecho la felicidad de toda una familia; y si el hacerla le costó un sacrificio, lo vé recompensado con su propia dicha y con la de sus amigos, y asegura á todo el que lo oye que áun *aquí abajo* hallan siempre recompensa las buenas acciones.

—Sin contar con la que hallanaquí dentro,—añade, poniéndose la mano en el corazon y con el semblante radiante de alegría.

(Traduccion.)

MIGUEL AUDRAY.

FIN.